

Jorge Cárdenas Nannetti

**Facultad de ciencias
económicas de la
Universidad Nacional**

Facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional

PROPOSITO DE LA NUEVA FACULTAD

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia se propone preparar a los jóvenes para participar activamente en la creciente industrialización del Departamento, y para ocupar las posiciones a que sus propios méritos y esfuerzos les den derecho en la dirección de la actividad nacional. Aspira a cumplir esta misión encaminando los cursos hacia las siguientes finalidades:

- a).—Preparación de técnicos administradores, capaces de ocupar con éxito los cargos de jefes de sección, o cualesquiera otros más altos, según las capacidades individuales, en las grandes empresas privadas;
- b).—Preparación de técnicos para las dependencias del Estado que más tienen que ver con el movimiento económico nacional (v. gr., Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía, instituciones oficiales de control y crédito, etc).
- c).—Investigación científica de importancia nacional, o que constituya un valioso aporte al adelanto y planeamiento de las empresas privadas.

4.—ORIENTACION DE LOS ESTUDIOS

La Facultad tratará ante todo de formar hombres prácticos, y no economistas teóricos, de manera que la especulación científica se guiará siempre con un criterio de aplicación inmediata a la realidad concreta de la vida colombiana.

Se dará, pues, una atención preferente al entrenamiento de los a-

lumnos en la técnica de las matemáticas, la estadística, la ciencia contable y la administración industrial.

El pensum será de carácter general, de modo de ofrecer oportunidades para la diversificación de los estudios en el curso de post-graduados, o quinto año, de acuerdo con las aficiones o aptitudes individuales. Incluirá, además de las materias básicas de las Ciencias Económicas, todas las asignaturas conexas, como algunas ramas del Derecho; pero sin que pueda haber lugar a confusión entre la carrera de Ciencias Jurídicas y la de Ciencias Económicas. Las dos facultades tienen que ser enteramente distintas.

Los estudiantes de la nueva Facultad deben obtener su experiencia práctica ingresando, durante las épocas de vacaciones o de trabajo de tesis, en alguna empresa privada y aceptando cualquier empleo subalterno, con el fin de aprender la técnica de la industria a la cual quieran dedicarse.

PLAN DE ESTUDIOS

El pensum será de cuatro años para la Licenciatura en Ciencias Económicas. Habrá además un quinto año, o curso de post-graduados, para los que aspiren al título de Doctor en Ciencias Económicas.

PRIMER AÑO

Contabilidad General 1.º	5	horas	semanales
Matemáticas 1.º. (Cálculo mercantil)	3	"	"
Introducción a la Ciencia del Derecho	4	"	"
Economía Política 1.º.	4	"	"
Historia y Geografía Económica	3	"	"
Conocimiento de Productos Comerciales	3	"	"
Física General	3	"	"
	<hr/>		
Total de horas intelectuales	25		
<i>Prácticas:</i>			
Redacción Castellana	2	"	"
Técnica de Oficina	2	"	"
Práctica de Inglés General	3	"	"
	<hr/>		
TOTAL	32		

SEGUNDO AÑO

Contabilidad General 2.º.	5	"	"
Matemáticas 2.º. (Algebra financ. y Cálculo).	4	"	"
Estadística 1.º. (Metodología Estadística).	4	"	"
Derecho Mercantil	3	"	"
Economía Política 2.º.	4	"	"
Finanzas Privadas	3	"	"
Física Superior	2	"	"
	<hr/>		
Total de horas intelectuales	25		
<i>Prácticas:</i>			
Redacción de informes en castellano	2	"	"
Seminario de Técnica de Oficina	2	"	"
Práctica de Inglés Comercial	3	"	"
	<hr/>		
TOTAL	32		

TERCER AÑO

Contabilidad Industrial (Costos)	3	"	"
Estadística 2.º (Estadística Económica)	4	"	"
Legislación del Trabajo	3	"	"
Derecho Administrativo	3	"	"
Hacienda Pública	3	"	"
Economía Industrial 1.º.	5	"	"
Comercio y Cambios Internacionales	3	"	"
Economía Agraria y Minera (1er. Semestre)			
Seguros (2.º Semestre)	3	"	"
	<hr/>		
Total de horas intelectuales	27	"	"
<i>Prácticas:</i>			
Seminario de Economía Colombiana	2	"	"
Redacción de informes en Inglés	3	"	"
	<hr/>		
TOTAL	32		

CUARTO AÑO

Estadística 3°. (Estad. aplicada a los negocios)	4	"	"
Legislación Industrial y Bancaria	3	"	"
Ciencia Tributaria	2	"	"
Economía Industrial 2°.	5	"	"
Sociedades	3	"	"
Propaganda y Ventas	2	"	"
Transportes (Primer Semestre)			
Política Económica (2°. Semestre)	3	"	"
	<hr/>		
Total de horas intelectuales	22	"	"
<i>Prácticas:</i>			
Seminario de Contabilidad (Sistemas)	3	"	"
Práctica y Técnica Bancaria	4	"	"
Seminario de Gerencia	3	"	"
	<hr/>		
TOTAL	32		

A los alumnos que terminen satisfactoriamente este pensum de cuatro años, la Universidad les otorgará el título profesional de Licenciado en Ciencias Económicas, mediante la presentación de una tesis y sustentación de exámenes preparatorios y de grado, en condiciones análogas a las prescritas por el reglamento universitario para la Facultad de Derecho. Pero además de estos requisitos, la Facultad de Ciencias Económicas exigirá que el alumno compruebe haber tenido experiencia práctica, equivalente por lo menos a seis meses de trabajo en alguna empresa privada o pública, en cualquiera de los ramos relacionados con los estudios.

CURSO DE POST-GRADUADOS (*Quinto Año*)

Este Quinto Año no será obligatorio sino para los que, habiendo obtenido ya su grado profesional de Licenciados, aspiren al título académico de Doctor en Ciencias Económicas.

El trabajo no puede durar menos de un año, pero sí podrá durar más tiempo si es necesario, será exclusivamente de investigación cien-

tífica y de práctica, para lo cual la Facultad organizará los seminarios a que haya lugar, según las especializaciones que los alumnos escojan. El plan de estudios para cada seminario será preparado por los mismos alumnos, con la colaboración de los profesores, al principio del año, y será sometido a la aprobación de la Facultad. Los seminarios sesionarán por lo menos dos veces por semana en la Facultad. El resto del tiempo lo destinarán los alumnos a investigaciones y trabajos individuales.

El resultado de los estudios hechos en el Curso de Post-Graduados será compendiado en una tesis *original*, que versará sobre algún problema concreto de importancia nacional, o de importancia decisiva para la industria o para alguna empresa especial, y presentará una solución clara y práctica a tal problema. La Facultad sólo aceptará como tesis para el grado de Doctor las que reunan estas condiciones y representen, por lo tanto, una contribución original del estudiante al adelanto de la ciencia y un aporte útil de la Universidad de Antioquia al progreso económico de Colombia.

A los estudiantes que obtengan el título académico de Doctor en Ciencias Económicas la Universidad les ofrecerá la oportunidad de dedicarse al profesorado en la misma Facultad, como profesores internos o de tiempo completo, si prefieren esta actividad a otras que puedan ofrecérseles por fuera.

INTENSIDAD DE LOS ESTUDIOS

Se observará que el pensum de cuatro años para la Licenciatura comprende cinco grupos generales de estudios, así: el de Ciencias Económicas propiamente dichas (que a su vez puede subdividirse en ciencias puras y ciencias aplicadas); el de Derecho; el de Contabilidad; el de Matemáticas y Ciencias Exactas; y el de Idiomas.

El pensum ha sido calculado cuidadosamente, buscando un equilibrio justo entre las asignaturas estrictamente técnicas del ramo económico, y las que pueden considerarse auxiliares o conexas. Así, sobre la base de la intensidad horaria semanal atribuida a cada materia, corresponderá a aquellas aproximadamente un 44% del tiempo total de estudios que supone la carrera de cuatro años.

En cada año se ha limitado a 32 horas semanales el trabajo universitario, incluyendo en ese total las horas de clase y las de práctica y seminarios. Considero que mneos de ese tiempo sería insuficiente para la seriedad de los estudios que se pretende implantar, en tanto que

un número mayor de horas sería antipedagógico, por cuanto debe dejarse algún tiempo libre para los estudios individuales y trabajo en la casa o la biblioteca.

El total de horas en los cuatro años de la carrera para la Licenciatura es de 128 horas semanales; y sobre esta base, la distribución de la intensidad es la siguiente:

Ciencias Económicas puras	21	horas sem.,	o sea	16,40%
Ciencias Económicas aplicadas	35	"	"	" 27,40%
Matemáticas y Ciencias Exactas	27	"	"	" 21,10%
Derecho	16	"	"	" 12,5%
Contabilidad	16	"	"	" 12,50%
Idiomas	13	"	"	" 10,10%
	<hr/>			
Total	128	"	"	" 100,0%

PROGRAMAS DE ESTUDIO

La simple enunciación de un pensum no es pauta suficiente para la organización de una carrera, sobre todo si se trata, como en el caso presente, de una carrera completamente nueva, que va a establecerse por primera vez en Colombia.

Por consiguiente, he creído necesario complementar este proyecto con un resumen —aun cuando sólo sea a grandes rasgos— de la orientación que yo estimo conveniente dar a cada una de las materias incluídas en el pensum, y explicar al propio tiempo por qué ha sido incluída.

Confío en que el resumen que doy a continuación pueda llenar dos finalidades: primera, servir de pauta general para la elaboración de los programas detallados de estudios para cada asignatura, que necesariamente han de prepararse con anticipación a la iniciación de los cursos; y segunda, dar alguna idea de las consideraciones que me han guiado para graduar, dentro del pensum proyectado, la intensidad de cada uno de los cinco grandes grupos de estudios a que me he referido anteriormente, y de cada una de las materias dentro de tales grupos.

I.—CIENCIAS ECONOMICAS.—Intensidad total de los estudios de este grupo, 43,8% de la carrera, así: Ciencias puras, 16,40%; ciencias aplicadas, 27,4%. Este grupo de estudios constituye el eje central o estrictamente técnico de la carrera. Las materias son las siguientes:

A.—CIENCIAS ECONOMICAS PURAS

Economía Política 1.º (Año I.) — Teoría económica general — Explicación de los principios y su aplicación a la realidad de la vida colombiana — Evolución económica — Producción y consumo — Cambio, valor y precio — Oferta y Demanda — Teoría general de los precios — Libre competencia y monopolio — Transportes — Ganancias, renta de la tierra, problemas de la agricultura — Capital e interés — Salario y problemas obreros — Sindicalismo — Moneda, crédito y banca — Balanza de pagos — Cambio internacional — Aduanas y competencia internacional.

Economía Política 2.º (Año II) — Curso de Economía Superior, continuación del anterior y también con especial aplicación de los principios a la realidad económica colombiana — Ciclos económicos — Control y planeamiento — Análisis a fondo de las más modernas doctrinas económicas — Especial atención a las operaciones bancarias — La economía pecuniaria y la organización financiera actuales: su mecanismo y su relación con el sistema económico general.

Seminario de Economía Colombiana (Año III) — Análisis de los principales problemas de la economía nacional: agricultura, industrias fabriles, minería, cambio y comercio internacional, proteccionismo, etc. Trabajos de investigación de los alumnos, con discusiones orientadas por el profesor.

Historia y Geografía Económica (Año I) — Historia económica de Colombia; descubrimiento y colonización — El régimen colonial — Antecedentes económicos de la Independencia — Nuestro Siglo XIX — Tierras, agricultura, moneda, finanzas públicas, bancos, ferrocarriles — Desarrollo del país en el Siglo XX — Geografía Económica, factores fisiográficos generales — Clima, suelo y subsuelo, situación geográfica y topográfica de Colombia — Fuentes de energía; flora y fauna — zonas agrícolas — Productos agrícolas, localización y producción — Ganadería — Otras industrias animales — Bosques — Minería — Industrias de transformación — Transportes y comunicaciones.

Hacienda Pública (Año III) — Nociones generales de Hacienda Pública — Gastos públicos — Clasificación de los ingresos públicos — El Dominio Público — Necesidad y teoría de los impuestos — Diversas clases de impuestos, sus modalidades y su importancia — Crédito público — Importancia del crédito en el Estado moderno — Mecanismo

de la deuda pública — Conversiones — Presupuesto fiscal — Ejecución y fiscalización del presupuesto — Déficits — Haciendas públicas departamentales y municipales.

Ciencia Tributaria (Año IV) — Estudio extenso del sistema tributario colombiano — Leyes orgánicas y decretos reglamentarios — Especial atención al impuesto sobre la renta, patrimonio y exceso de utilidades — Fundamentos del impuesto — El impuesto progresivo — Requisitos de los impuestos — Historia del impuesto directo — Diferenciación de rentas — Renta bruta y líquida — Deducciones — Exenciones — Exceso de utilidades — Impuesto sobre patrimonio — Preparación de declaraciones de impuesto para diversos tipos de negocios — Impuestos sobre la propiedad — Imp. sobre sucesiones, donaciones, consumos, aduanas — Gravámenes especiales, etc.

Economía Agraria y Minera (Año III) — Problemas económicos y comerciales de la agricultura colombiana: análisis de costo de producción, capital requerido, producción estacional, mercados, diversificación. Problema financiero del hacendado y del campesino — La hacienda en grande escala y el minifundio marginal — Precios de los productos del campo — Instituciones oficiales al servicio de la agricultura — Seguro de cosechas — Acuerdos internacionales — Oportunidades agrícolas para Colombia — Economía minera: estudio similar al anterior, con las variaciones que sugiere la naturaleza de la industria minera.

Política Económica (Año IV) — Protección de los recursos naturales del país — Aranceles — Libre cambio y proteccionismo — Tratados internacionales y negociación de tarifas — Cuotas de exportación e importación — Control y estabilización del cambio — Problemas monetarios y relaciones bancarias internacional — Intervencionismo de Estado y planificación económica internacional — Política agraria colombiana — Control del ciclo económico. Movimiento cooperatista.

B.—CIENCIAS ECONOMICAS APLICADAS

Técnica de Oficina (Año I) — Manejo de máquinas de uso corriente, como sumadoras, calculadoras, registradoras, máquinas de contabilidad, etc. Archivos, kardex, clasificadores — Sistemas diversos — Este curso es complementario del de contabilidad, pero incluirá también: vocabulario comercial, económico y financiero — Formularios de nego-

cios — Liquidación de facturas y fletes — Pedidos, letras de cambio, inventarios — Estudio de extractos de cuentas.

Seminario de Técnica de Oficina (Año II) — Noción general de organización y administración de empresas — Manejo de documentos comerciales como facturas, manifiestos de aduanas, documentos de embarque, nóminas y planillas, etc. Práctica de un almacén de mercancías típico, de operaciones bancarias, de empresas industriales diversas — Manejo del personal y organización de oficinas.

Finanzas Privadas (Año II) — El propósito de este curso es familiarizar al estudiante con la política financiera de las sociedades anónimas, y con los distintos tipos de papeles de inversión, métodos de lanzarlos al mercado, amortización y servicio de cédulas y bonos, etc. — Estudio de los efectos de la emisión de acciones sobre el riesgo, el ingreso y el control de la empresa — Promoción de empresas — Teoría de la estructura financiera de la sociedad anónima — Métodos de financiar una expansión — Fusiones y "holding companies". — Reajustes de capital — Organización y funcionamiento de la bolsa de valores — Función de la bolsa y especulación.

Economía Industrial 1.º (Año III) — Función de la administración científica con relación a la producción — Características del sistema industrial colombiano — Formas de asociación y combinación — Cooperativas.—Sistemas de organización industrial — Principios de organización—Administración de empresas: principios generales—Análisis de los problemas de la empresa—Organización de las diversas secciones la empresa—Gráficos—El problema humano en la industria—Sistemas de remuneración y salarios — Manejo científico del trabajo — Capitalismo, formación de capitales industriales — Localización, edificios, equipos.

Economía Industrial 2.º (Año IV) — Continuación del anterior — Análisis a fondo de la función de cada sección o departamento de la empresa y sus recíprocas relaciones — Control técnico de la producción — Estandarización de tareas y productos — Estudios de tiempo y movimiento — Simplificación e inspección del producto — Compras, almacenes y depósitos — Personal y servicios de oficinas — Mercados: problema de la distribución, función distribuidora — Intermediarios — Investigación de lmercado y análisis cualitativo y cuantitativo de la demanda — Aplicaciones de la estadística a la solución de estos proble-

mas — Política de precios y descuentos. — Tráfico, manejo de carga y mercancías, despachos, etc.

Comercio y Cambios Internacionales (Año III) — Teoría del comercio internacional — Costumbres y política comercial — Balanza de pagos internacionales — Comercio exterior de Colombia — El peso colombiano en relación con otras monedas — Cotizaciones de divisas, liquidación de monedas, arbitraje, cartas de crédito, giros, cobranzas, créditos y aceptaciones, etc. Teoría del cambio — Disposiciones sobre control de cambios, importaciones y exportaciones en Colombia — Plan de estabilización de Bretton Woods — Pacto cafetero, etc.

Seguros (Año III) — Naturaleza del riesgo y del seguro — Las compañías de seguros y su campo de acción — Seguros de vida — Seguro colectivo, de accidente, de manejo, de incendio, de transporte y avería, de automóviles, de crédito, etc. Técnica del seguro, Primas y anualidades — Elementos de actuariado, desarrollando lo que se haya visto el año anterior en el curso de Matemáticas Financieras.

Sociedades (Año IV) — Contrato de sociedad — División de las sociedades — Sociedad colectiva de comercio, en comandita simple y por acciones — Requisitos y funcionamiento — Sociedades Colectivas — Cuentas en participación — Estudio a fondo de la sociedad anónima — Su historia, importancia y objeto — Formalidades y disposiciones legales — Capital social — Acciones — Administradores — Asamblea general — Liquidación — Superintendencia de Sociedades anónimas.

Propaganda y Ventas (Año IV) — Aspectos económicos de la propaganda — Plan de campaña de anuncios — Agencias, costo y presupuesto — Escogencia del vehículo de propaganda (diarios, revistas, radio, cine, carteles, etc.) — Factores técnicos y psicológicos de un buen anuncio — Preparación del texto — Ilustraciones y colores — Dibujos — El arte del "layout" — Marcas y lemas — Frecuencia — Nociones generales sobre imprenta y fotograbado — Problema general de la venta; crisis de ventas — Funciones del vendedor — Organización de ventas — Selección y adiestramiento de vendedores — Equipo, supervigilancia y remuneración de agentes.

Transportes (Año IV) — Función general de los transportes — El costo del transporte: bases técnicas para calcularlo, e influencia en el comercio colombiano — Estudio del sistema colombiano de transpor-

tes ferroviarios, marítimos, fluviales, por carretera, por caminos de herradura, por avión, etc.

Práctica y Técnica Bancaria (Año IV) — Estudio detallado y práctico del mecanismo de los negocios bancarios — Sistema bancario colombiano — Operaciones de los bancos comerciales (depósitos, préstamos y descuentos, sistemas de cheques, etc.) — Banco de la República — Relaciones de los bancos comerciales con el de la República — Otros tipos de bancos — Auditoría y revisión — Superintendencia Bancaria — Matemáticas aplicadas a las operaciones bancarias — Manejo de diversas tablas — Sucursales y Agencias — Corresponsales.

Seminario de Gerencia (Año IV) — Investigación sobre el problema humano en la industria — Análisis de diversos casos reales con el fin de determinar normas de cooperación y eficiencia en el trabajo — Aspectos psicológicos del salario, las condiciones de trabajo y el desempleo — La fatiga en la industria: evaluación cualitativa y cuantitativa sobre estadísticas reales — Efectos del tamaño de la empresa — Organización del departamento de personal — Problemas de las relaciones entre los obreros y la gerencia — Estudio de métodos usados en las principales empresas antioqueñas.

II. — MATEMATICAS Y CIENCIAS EXACTAS

Se da los estudios de este grupo una intensidad de 21,10% sobre el total del tiempo de la carrera. Tienen una importancia muy grande, ya sea como instrumentos indispensables de trabajo en la administración científica de los negocios, ya como única manera posible de comprender a cabalidad la verdadera naturaleza de la civilización contemporánea. De las matemáticas bien puede decirse que son la clave del universo y de todas las ciencias. Las asignaturas que comprende este grupo son:

Matemáticas 1°. (Año I) — Cálculo mercantil y elementos de álgebra — Métodos abreviados para realizar las operaciones fundamentales — Números complejos — Sistema métrico decimal — Metrología monetaria — Razones y proporciones — Regla de tres — Porcientajes y descuentos — Operaciones sobre mercancías, facturas, cuentas corrientes — Repaso de álgebra general hasta incluir ecuaciones de 1°. y 2°. grado, teoría de los exponentes y logaritmos — Operaciones logarítmicas y práctica en el manejo de las tablas.

Matemáticas 2°. (Año II) — Algebra financiera y elementos de Cálculo Infinitesimal — Algebra general avanzada — Teoría de las ecuaciones — Aplicaciones a la vida de los negocios — Regla de sociedad — Descuentos e interés compuesto — Cambios internacionales — Teoría matemática de las inversiones, progresión aritmética y geométrica, anualidades, bonos, amortización y liquidación de deudas, cálculo del good-will, depreciación de activos — Funciones matemáticas, diferenciación e integración con sus aplicaciones elementales a la física, la mecánica y la estadística.

Conocimiento de Productos Comerciales (Año I) — Enseñanza teórico-práctica sobre la tecnología de producción, reconocimiento, clasificación, comercio y valorización de productos comerciales e industriales de importancia en la actividad nacional; por ejemplo, materiales inorgánicos para artes e industrias, productos químicos, abonos, colorantes, fibras textiles, tejidos, pinturas, aceites y barnices, caucho, alcoholes, alimentos, materias grasas, etc., etc.

Física General (Año I) — Mecánica general — Propiedades de la materia: sólidos, líquidos, gases — Movimiento de ondas — Calor: termometría, expansión, calorimetría, cambios de estado de los cuerpos, conducción del calor, radiación — Conservación de la energía — termodinámica — Magnetismo.

Física Superior—(Año II) — Electroestática — Corrientes eléctricas en circuitos metálicos — Electrólisis — Conducción de la electricidad en los gases — Inducción electromagnética — Dinamos — Motores — Oscilaciones y ondas eléctricas — Dimensiones de las unidades eléctricas — Sonido — Luz.

Estadística 1°. — (Año II) — Metodología estadística aplicada a la economía — Definición y generalidades — Reseña Histórica — Organización de la estadística colombiana — Fuentes de información — Ejercicios — Proyección y preparación de las investigaciones estadísticas — Control de las recopilaciones y crítica de los datos — Exactitud y errores — Elaboración — Tabulación manual y mecánica — Series — Análisis gráfico — Diagramas, escalas aritméticas, logarítmicas y semilogarítmicas — Cartogramas y esterogramas — Normas internacionales — Principios de análisis matemático.

Estadística 2°. — (Año III) — Análisis matemático; promedios aritmético, geométrico, armónico, modo y mediana — Ponderación en

el cálculo de promedios — Propiedades y objeto de los valores medios — Elección y representación gráfica — Números relativos — Desviación, asimetría, dispersión y correlación — Estadística económica: concepto de la estadística privada; estadística del capital, trabajo, materias primas, accesorios, fabricación, almacenes, compras y ventas, pérdidas y ganancias — Estadística económica nacional — Estadísticas fiscales.

Estadística 3°. — (Año IV) — Estadística aplicada a los negocios. Este curso es en realidad una continuación del anterior, y tiene por objeto adiestrar al estudiante en la aplicación de datos y métodos estadísticos a la solución de los problemas que se presentan al gerente de un negocio. Se estudiarán también los niveles de precios, el ciclo de los negocios, y los diversos barómetros económicos empleados para predecir la situación comercial.

III . — DERECHO

Al grupo de estudios de Derecho se ha dado una intensidad del 12,5% del total de la carrera. El objeto de estos estudios es formar en el administrador de negocios un criterio jurídico que le permita reconocer los aspectos legales de los actos comerciales y sus probables consecuencias. No se trata en ningún caso de reemplazar al abogado, sino de capacitar al hombre de negocios para colaborar inteligentemente con él. Las materias de este grupo son:

Introducción a la Ciencia del Derecho — (Año I) — Análogo al curso que con este mismo nombre se dicta en las Facultades de Derecho en primer año — Se darán nociones más bien prácticas que doctrinarias sobre lo que es el Derecho y su importancia en la vida de los negocios — Divisiones del Derecho — Códigos — Derecho Privado y Público, Internacional, Constitucional, Administrativo, Penal, Procesal, Social — Nociones de pruebas judiciales.

Derecho Mercantil — (Año II) — Nociones generales sobre contratos — Clasificación de las obligaciones y modos de extinción — Contratos de compraventa, arrendamiento, mandato, comodato o préstamo, mutuo — Prenda — Fianza — Sociedad civil — Actos de Comercio — Quiebra — Contratos y obligaciones mercantiles en general — Cesión de créditos — Transporte — Mandato comercial — Instrumentos negociables — Libranzas, vales y cheques — Sociedad comercial.

Legislación del Trabajo — (Año III) — Evolución del trabajo —

Teoría del Derecho social — Delitos contra el trabajo, la industria y la economía — Preceptos constitucionales relacionados con la cuestión social — Ministerio del Trabajo — Organización internacional del trabajo — Sindicalización y fuero sindical — Contrato individual de trabajo — Jornada de trabajo — Prestaciones sociales — Protección legal del salario — Contrato colectivo — Indemnización por accidentes — Seguro colectivo — Conflictos colectivos del trabajo — Jurisdicción especial del trabajo.

Derecho Administrativo (Año III) — Este será un curso general, análogo al que con igual denominación se da en la Facultad de Derecho en tercer año, aunque puede ser un poco menos extenso en la Facultad de Ciencias Económicas.

Legislación Industrial y Bancaria (Año IV) — Propiedad industrial — Marcas, patentes, nombre comercial — Legislación sobre transportes y seguros — Normas legales de intervención del Estado en la industria — Organismos oficiales de fomento industrial — Legislación bancaria nacional (leyes de 1923 y reformas) — Superintendencia Bancaria — Bancos comerciales — Banco de la República — Otros bancos — Almacenes de depósito — Institutos oficiales de crédito — Instrumentos negociables — Ley de timbre — Prenda (diversas clases), hipoteca, garantía personal, protestos, juicios, embargos, etc.

IV. — CONTABILIDAD

Los estudios del grupo de Contabilidad, a los que se ha dado una intensidad del 12,5% del total de la carrera, se incluyen en todos los cuatro años. Aunque no se trate de formar técnicos contadores, es evidente que sin tener sólidos conocimientos de la ciencia contable un administrador no puede orientar debidamente las actividades de la empresa, ni interpretar la gran masa de datos que produce la contabilidad de una empresa grande. Tampoco hay que olvidar que muchos de los alumnos graduados en la nueva facultad querrán posiblemente dedicarse a la lucrativa carrera de contadores públicos o juramentados, o se verán llevados a actuar como auditores o revisores fiscales, para todo lo cual es deseable que adquieran buenos conocimientos del ramo, como base para una posterior especialización. Las asignaturas de este grupo son:

Contabilidad 1°. (Año I) — Teoría del Debe y el Haber — Clasifi-

cación de cuentas — Principios básicos de los diferentes comprobantes Contabilidad de sociedades colectivas y anónimas — Relación entre contabilidad y administración — Localización de errores — Apertura de libros — Inventarios, Caja, Diario, Mayor, Auxiliares — Rayado columnario — Interpretación de la estructura, forma y utilidad de balances — Balance de prueba, general, relación de pérdidas y ganancias — Cierre de libros.

Contabilidad 2°. (Año II) — La sociedad anónima — Cuentas y comprobantes — Interpretación de todas las partidas del balance — Depreciación — Liquidación de la sociedad — Consolidación y fusión — Sucursales — Cuentas fiduciarias — Disposiciones de la Superintendencia de Soc. Anónimas y otras normas legales — Balances de prueba y consolidados — Operaciones contables comerciales, industriales y bancarias — Contabilidad mecanizada — Contabilidad oficial y control — Elementos de auditoría.

Contabilidad Industrial (Año III) — Contabilidad de Costos: Estudio a fondo de los principios de la contabilidad de costos y su aplicación práctica en el desarrollo de sistemas de análisis — Conferencias y solución de problemas para estudiar los métodos de contabilizar materiales, trabajo y costos fijos o indirectos ("overhead") — Se dará especial atención a los informes y relaciones de costo, y a los sistemas de inventario perpetuo.

Seminario de Contabilidad — (Año IV) — En este curso se analizarán diversos problemas, tomados de la realidad, sobre costos en las industrias fabriles, comercio al por mayor y menor, ferrocarriles, energía eléctrica, empresas públicas, y otras. — Sistemas contables: estudio de los principios que guían la organización de un sistema de contabilidad y control — Estudio especial de algunos de los sistemas empleados en la actualidad en las empresas mejor organizadas de Antioquia.

V. — IDIOMAS

En el grupo de idiomas se incluyen solamente dos, Castellano e Inglés, con una intensidad conjunta del 10,1% del total de la carrera. Los demás idiomas no tienen hoy por hoy importancia comercial para Colombia, ni habría tiempo para estudiarlos en forma que valiera la pena. Por tanto, ha parecido preferible concentrar toda la atención en los dos citados. Pudiera pensarse que el Castellano no debiera tener

cabida en una facultad universitaria; pero esto no es así. Mi experiencia me demuestra que la preparación del bachillerato es totalmente insuficiente en este ramo; y un buen dominio del idioma patrio es indispensable para cualquier profesional. En cuanto al Inglés, es tan notoria su importancia en la vida de los negocios, que me parece inútil tratar de demostrarla. La enseñanza de estos dos idiomas se hará así:

Redacción Castellana — (Año I) — Un curso práctico de redacción general y ortografía, cuyo propósito principal es habituar al alumno a escribir correctamente pero sin literatura inútil — Se buscarán en todo caso las condiciones de brevedad, claridad, concisión, precisión de los conceptos y exactitud de significado de los términos que se empleen.

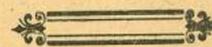
Redacción de Informe en Castellano (Año II) — Práctica de vocabulario comercial y facilidad de expresión — Se orientará este curso con el criterio de que los informes, tanto verbales como escritos, son de extraordinaria importancia en la vida de los negocios, ya para el subalterno que debe informar a su superior, ya para el gerente que ha de impartir órdenes claras o dar cuenta de sus gestiones a las juntas directivas o asambleas de accionistas.

Prácticas de Inglés General (Año I) — Este curso tiene por objeto completar la preparación que traen los alumnos del bachillerato, casi siempre deficiente. Debe tenerse en cuenta que el Inglés no es solamente una valiosa herramienta de trabajo en los negocios, sino también un importante vehículo de cultura, especialmente en el ramo de las Ciencias Económicas.

Práctica de Inglés Comercial (Año II) — Se hará este curso todo en inglés. Su propósito es adiestrar al estudiante en leer e interpretar cartas, documentos, catálogos, facturas, etc., y en general, familiarizarlo con la terminología especial del idioma, tal como se usa éste en la práctica mercantil corriente.

Redacción de Informes en Inglés — (Año III) — Entrenamiento superior en el inglés que se requiere en la mayoría de las empresas colombianas que tienen relaciones con los países angloparlantes — Especial atención a la redacción de cartas e informes en inglés, y en el manejo de los diversos papeles, documentos de embarque, informes, etc., de uso corriente en Inglaterra, los Estados Unidos y el Canadá.

Concurren la “Aberratio” y el dolo ultraintencional?



Monografía correspondiente
al año tercero elaborada por

Eli Mejía